

DIRECCION
— Y —
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 89

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Divulgaciones médicas

Hace tiempo decíamos en estas mismas columnas, con ocasión de otra divulgación médica, que "sólo de una buena inteligencia entre médico y enfermo es como puede brotar una medicina útil y provechosa" y, en verdad, en todo momento debe de presidir esta idea no solo nuestra conducta profesional privada sino también nuestra conducta social como médicos.

Uno de los órganos más frecuentemente atacados por el cáncer es el estómago. Actualmente nada sabemos, por desgracia, sobre la causa de esta enfermedad; pero como no se puede permanecer cruzado de brazos, entretanto, se trabaja intensamente de unos años a esta parte para conseguir el diagnóstico lo antes posible, porque cuando ya existen síntomas llamativos para el enfermo y clarísimos para el médico, generalmente ya es tarde y nada se puede hacer.

De este modo no hemos conseguido todo, pero no se puede negar que hemos avanzado considerablemente; lo triste es que la mayoría de los enfermos vienen a nosotros en un período muy avanzado de su enfermedad. Esto tiene su explicación, pues en su comienzo el cáncer de estómago, en general, apenas origina molestias al enfermo y este lógicamente solo da importancia a los síntomas molestos, pero no a aquellos otros que por tolerables no les merecen ninguna atención y el tiempo, que en otra enfermedad cualquiera deja transcurrir sin grandes riesgos, en este caso es tan perdido como su vida misma.

Es necesario hacer saber, que en general, siempre que una persona que traspase los cuarenta años (aunque también puede presentarse en algunas personas más jóvenes) pierda el apetito y empiece a enflequecer perdiendo de peso, debe sin pérdida de tiempo dirigirse al médico, aunque no tenga molestias de ninguna clase. Indiscutiblemente que perder el apetito se puede perder por otros motivos, así como también adelgazar, pero esto es al médico a quien compete el aclararlo y no al enfermo, achacándolo a mil motivos que siempre encontrará propicios para satisfacer esa tendencia muy humana y simpática de querer explicarnos todo y a ser posible, de la manera que más grata nos sea.

De este modo, a cambio de una sospecha quizá muchas veces injustificada, podrá disfrutar de una mayor garantía entregándose en un principio en manos de quien si poco puede hacer actualmente, menos consigue con la falta de colaboración del enfermo al desconocer este, cuánto puede hacer por su parte en provecho propio.

Actualmente no existe otro tratamiento del cáncer de estómago que la intervención quirúrgica; ninguno de los otros medios empleados hasta el presente ha dado ningún resultado. No tenemos por lo tanto, hoy por hoy, otro recurso de que disponer que la cirugía, extirpando aquella parte de estómago en donde asienta el cáncer, a más de ciertos detalles operatorios complementarios que solo interese al cirujano.

Ahora bien, dada la malignidad de este proceso, traducida entre otras cosas por su tendencia progresiva a extenderse, fácilmente se comprende que cuanto más se tarde en operar equivale a no poder hacer nada en beneficio del enfermo, pues aún poniéndonos en el caso de que se encuentre en condiciones de operabilidad, una extirpación será de resultados tanto más inseguros cuanto mayor sea la extensión abarcada por el cáncer, por la mayor probabilidad de que existan ya propagaciones del mal que anulen todo el beneficio que pudiera reportar la extirpación de la zona únicamente afectada al parecer.

En efecto, hay que reconocer que la causa de la mortalidad no es el acto quirúrgico en sí, sino el deplorable estado en que estos enfermos se encuentran cuando se someten a la intervención, porque indiscutiblemente la técnica operatoria ha llegado al máximo de su perfeccionamiento. Se citan enfermos que llevan nueve años de operados y se habla de otros que también llevan bastante tiempo; claro es que al lado de los enfermos que se intervienen quirúrgicamente, es escaso el número de supervivencias de consideración.

Esto quiere decir que entretanto se descubre su causa u otro tratamiento más eficaz, solo el poder intervenir operatoriamente lo antes posible ha de ser nuestro objetivo a conseguir en el cáncer de estómago; pero para que esta conducta juntamente con lo conseguido en los medios para su diagnóstico precoz, pueda redundar en provecho del enfermo, es necesario que él también contribuya por su parte, sabiendo cuál debe ser su

conducta y ante qué síntomas debe de solicitar la ayuda del médico.

El no olvidar tales consejos, redundará en beneficio del enfermo y constituirá un estímulo más para el profesional que continuamente indaga y trata de poder librar algún día a la humanidad de tan terrible mal.

J. Muñoz Córdoba

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil interino don Antonio Escrivano Codina, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había recibido a una Comisión de la Hermandad de Labradores de Baena, que le visitó con el fin de resolver varias dudas relativas a la obtención de guías para la circulación de aceitunas.

Añadió que había celebrado una entrevista con los conductores de taxis para hablar de la cuestión que se plantea con la modificación de tarifas solicitadas por unos cuantos chófers del servicio público.

Terminó diciendo que esperaba que el Ayuntamiento resolviera satisfactoriamente este asunto.

TRIBUNALES

Causa por injurias y atentado

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de Montilla, contra Araceli Maqueda Velasco, por los delitos de injurias y atentado.

Se impuso a la procesada la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Causa por asesinato frustrado

También en la Sección primera conoció ayer el Tribunal de Urgencia de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio Sánchez Pérez y Luis Armentera Expósito, por asesinato frustrado.

Condenóse a Antonio a dos años y un día de reclusión menor y Luis fué absuelto.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba: Por hurto de un mulo a Gaspar María Cañuelo Díaz. No hay procesado; por homicidio por imprudencia de Manuel Quesada Brocal, contra Rafael José Plaza Alonso.

Juzgado de Castro del Río: Por hurto, contra Juan Sancho Elías.

Sección segunda

Juzgado de Montoro: Por lesiones y daños, contra Pascual Vidal Vacas.

PELLIZAS - GABANES CORTES DE TRAJE

El mayor surtido, desde lo más económico a las calidades más selectas, lo encontrarán en EL METRO y sus SUCURSALES, a precios de OCA SION.

Se le devuelve el dinero al comprador que no quede contento en la compra.

Precio fijo verdad.

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Don Manuel Gómez Morales, Unión Belmezana, don Carlos Fernández de Córdoba, don Sebastián Ruiz Romero, señores alcaldes de Posadas, Fuente Obejuna y La Victoria, Caja colaboradora del Instituto Provincial de Previsión, don Manuel Miguel Rivero, don Miguel Amor Romero, Obispaño de Córdoba, Cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, Comisario general de Investigación y Vigilancia, Habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Constantino Montilla, don Juan Márquez Ramírez, don Pedro Serrano P. Rosa, don José Muñoz Arroyo, jefes de la Sección provincial de Estadísticas y de Telégrafos, presidente de la Audiencia, administrador de la Prisión provincial, don Aurelio Villalón Coello, don Manuel Molina Fox, don Francisco García Rejano, jefe o administrador de la Sección de Caballos Sementales, don Eduardo Ortega Gasset, don Pedro Quesada, don Antonio Sáez de la Comisión provincial de Monumentos, doña Natividad Solano y don Fernando Ranchal.

"El libro de las Escuelas del Ayuntamiento de Córdoba"

El concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Antonio Hidalgo Cabrera, presidente de la Comisión municipal de Instrucción Pública y del Consejo local de Primera Enseñanza ha publicado un interesantísimo folleto acerca de la instrucción primaria en nuestra capital, que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Se trata de un trabajo meritísimo en el que se pone de relieve la intensa labor realizada por el Ayuntamiento de Córdoba, desde que se proclamó la República para solucionar el problema de la falta de escuelas. Según los datos estadísticos que contiene el folleto y que parten del año 1914, en 1930 sólo existían 69 escuelas y en la actualidad funcionan 162, habiéndose creado por tanto en el período a que hacemos referencia 93. A esto hay que añadir la creación de seis cantinas escolares y tres instituciones de desayunos escolares. También se han establecido clases complementarias de mecanografía, taquígrafía y contabilidad y francés en la graduada de niñas aneja a la Normal de Maestros, de modelado en la graduada de niños del mismo centro y de piano, contabilidad, corte y labores en la Escuela Maternal. Se ha instituido también becas para los alumnos procedentes de las escuelas públicas, que perciben 500 pesetas anuales hasta terminar sus estudios en el Instituto, Escuela del Magisterio o en la de Veterinaria. También funciona un Ropero Escolar.

Existen en Córdoba además de las escuelas nacionales ya enumeradas, 164 confesionales y privadas. En total reciben instrucción primaria 16.200 niños de 17.000 que se calcula forman la población escolar.

También se consigna en el folleto un estudio de lo que ha de ser la Escuela Granja, que se instalará en los terrenos de la Huerta del Rey y que será el primer establecimiento de esta clase, por la amplitud de enseñanzas que abarca, que haya en España.

En el capítulo dedicado a Construcciones Escolares, figuran datos de lo documentadísima Memoria redactada por la Junta que se constituyó al efecto por iniciativa del Ayuntamiento y que estuvo integrada por los inspectores de Primera Enseñanza señores Priego López y Amo, los arquitectos señores Sáez Santamaría y La Hoz y el presidente del Consejo local don Antonio Hidalgo Cabrera. En dicha Memoria se señala el lugar en que deben emplazarse las escuelas con arreglo al número de habitantes de cada sector de población.

Otros muchos aspectos de la enseñanza primaria recoge el señor Hidalgo Cabrera en su acertado trabajo, demostrando en todos ellos su extraordinaria competencia y el amor que siente por la cultura. Entresaquemos, aunque solo sea para mencionarlos, el completísimo estudio que hace de las Cantinas Escolares que hoy se sostienen sin gravamen para el erario municipal, en las que se sirve cerca de 50.000 raciones anuales y el referente a la construcción de casas para los maestros, proyecto que al ser realizado, libraría al Ayuntamiento, en un número relativamente pequeño de años, de una de las cargas que más pesan sobre el presupuesto.

"El libro de las Escuelas de Córdoba" va ilustrado con fotografías de diferentes grupos escolares y lleva también un plano de la Escuela Granja y otro topográfico de las Escuelas de Córdoba.

En el folleto se refleja la activa y fructífera labor llevada a cabo por el señor Hidalgo Cabrera como presidente de la Comisión municipal de Instrucción Pública y del Consejo local de Primera Enseñanza y nos complace en enviárselo por ello nuestra sincera felicitación.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafaela Martínez Díaz.

Funciones.—Rafael Nogareda Guerra, de 20 meses, Manuel Navajas Clemente, de 58 años y Ana Rubio Sáez, de 44.

Matrimonios.—José Blancas Pavón con Carmen Morón Bonrostro.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Marcelino Ocaña García, Paula Rafaela Gómez Luna y Pilar Moreno Corpas.

Matrimonios.—Carlos Villarrubia Posadas con Angeles Punzón Mene- ses.

MADRID AL DIA

ROMANCE DE INDIAS

Brillantemente va ganando al gran público la última obra de don Eduardo Marquina, llamada justamente por muchos "el poeta nacional". Quien escribió aquellos versos encendidos y barroco de "En Flandes se ha puesto el sol", sexagenario ya, nos da una muestra galana de cómo el ingenio humano no se marchita con los años, sino que en los grandes temperamentos literarios se renueva a compás de los tiempos. Versos nuevos que saben bien y se oyen con el calor de simpatía.

Es "En nombre del Padre" un tapiz de la epopeya que escribieron en las selvas y en los desiertos de América los españoles. Ante nosotros aparece el encomendero, seductor más por la incontinencia que por el temperamento, de una india, hija de los aztecas, de cuyo amor ha nacido un mestizo, sangre nueva, que al correr de los días se hará mozo y seducido por los bellos ojos de una española, la amante de su padre, se alzarán contra su Gobierno, respeto y obediencia. Magnífico asunto, real y verdadero, que sólo un gran poeta puede resolver con dignidad y decoro.

Por la escena desfilan indios obedientes, prontos, sin embargo, a la voz del tambor de rebeldía. Negros esclavos atizando el fuego de la discordia. Capitanes y soldados. Un fraile que llevará por sus labios la doctrina insigne escrita en la legislación de Indias que se inspira en la protección de los indios, tratándolos como menores o incapacitados que han menester de protección. amable, calurosa guía y buen consejo. La Cruz, la Bandera y la Espada. O lo que es lo mismo la civilización, la Patria y la Justicia.

Como otros tantos españoles el encomendero cae en la india, hija de emperadores nietos del Sol. Así elevase la amante a la dignidad de mujer consagrada por el sacramento del matrimonio. Los indios son para los españoles sus iguales y del cruce de las dos razas ha de nacer un pueblo nuevo, que siguiendo fiel a la ley de vida, se alzarán en atán de independencia, como los hijos se emancipan de los padres.

Juan de Roca

(Prohibida la reproducción)

ATOMOS POESIAS POR RICARDO DE MONTES Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Aviso a los exportadores

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales exportadores la obligación en que se encuentran de manifestar al Registro Oficial creado en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria si se proponen o no continuar en su actividad exportadora.

Las instancias dirigidas al director general de Comercio las cursarán por mediación de las Cámaras respectivas, haciendo constar el número del Registro de Exportadores que tengan adjudicado, advirtiéndose que transcurrido el 31 de Diciembre sin haber hecho manifestación alguna de ampliación o cese, serán dados de baja en dicho Registro con los perjuicios consiguientes.

Los créditos españoles en Italia

Teniendo necesidad el Centro Oficial de Contratación de Moneda de conocer con exactitud los créditos que existan en Italia sin reembolsar a España, esta Cámara ruega a los exportadores que tengan pendiente algunos de estos créditos, lo comuniquen cuanto antes a esta entidad, indicando la cuantía de los mismos, el nombre de las casas italianas deudoras, fecha de las exportaciones y sus respectivos vencimientos de créditos, al objeto de que esta Cámara pueda cumplimentar el deseo manifestado por el Centro de Contratación de Moneda.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahú del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO INFORMO DEL RESULTADO FAVORABLE DE LAS NEGOCIACIONES REALIZADAS ACERCA DEL ESTATUTO DE TANGER QUE HA QUEDADO PRORROGADO POR OTROS 12 AÑOS. SE APROBO EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

A las diez y media de la mañana se reunió el Gobierno en el Palacio Nacional para celebrar Consejo y más tarde pasó a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

Este Consejo terminó a la una de la tarde.

Al salir el señor Lucía facilitó la acostumbrada referencia verbal de la reunión.

Comenzó diciendo que el asunto más importante había sido el término de las negociaciones realizadas estos días acerca del Estatuto de Tánger.

Anoche, a las once, se había efectuado el oportuno canje de notas entre Francia y España.

El Gobierno español no quiere hacer público el resultado logrado hasta que lo haga el Gobierno francés y en su momento facilitará una nota a la Prensa.

El Gobierno ha expresado al señor Martínez de Velasco la satisfacción con que ha visto la prudencia y alto espíritu patriótico con que ha llevado a cabo las negociaciones para mejorar la posición de España en el Estatuto de Tánger.

Después hubo despacho ordinario aprobándose definitivamente el texto refundido de la ley de Reforma Agraria.

Se ha concedido el carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones al objeto de evitar los atentados de que vienen siendo víctimas.

Se ha aprobado también el reglamento de Radiodifusión y la convocatoria a una Conferencia de transportes para conocer el criterio de todos antes de la aplicación del decreto de Agosto último.

Como había ofrecido en un Consejo anterior, el ministro de Obras Públicas ha traído el expediente para la primera subasta de obras del Pantano de Cijara, que antes se hacían por administración y que sobrepasan de la cantidad de siete millones de pesetas.

Se ha autorizado al ministro para convocar un Congreso nacional de obras públicas.

En la reunión bajo la presidencia del jefe del Estado, el ministro de Estado ha dado cuenta de las negociaciones relativas al Estatuto de Tánger y con este motivo S. E. habló de política internacional.

Terminado el Consejo el Gobierno quedó reunido para tratar de la situación de Cataluña en relación con los nombramientos de altos cargos y de la situación parlamentaria.

Del Ayuntamiento

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Pomerada Alcántara, don Rafael Torres Ramirez y doña Eloisa Gómez.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de José Frias Carmona, por conducir seis caballerías por el acerado de la calle Isabel Losa; de Ventura Rubio Morales, por jugar su hijo con un patin en la calle Fermín Galán; de Angel Méndez Hidalgo, por efectuar obras careciendo de licencia; de Rafael Quesada Santealla, por utilizar una bicicleta careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio; de Bernabé Mancha Montilla, por conducir un carro careciendo de luz; de Rosendo Barrio Castillo, Angel de la Peña Cebrián, Angel Polo Martínez, Rafael Rodríguez Baena, Rafael López Redondo, Francisco García Martínez y Nicanor Fernández Navarrete, por tener en circulación carrillos de mano careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio, y de Juan Trujillo, Francisco

Manifestaciones del señor de Pablo Blanco

El señor Chapaprieta permaneció algunos momentos más en el Palacio Nacional despachando con el presidente.

Al salir el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si se habían designado las personas que ocuparán los altos cargos de Cataluña y el señor de Pablo Blanco contestó:

—De eso no hemos tratado nada. Existe un proyecto del delegado especial de los servicios de Orden Público de aquella región en relación con los referidos cargos, que seguramente será aprobado.

Una nota del ministro de Estado

En el ministerio de Estado facilitaron esta tarde a los periodistas una nota en la que se dice que establecido el Estatuto de Tánger por el convenio de París de 18 de Diciembre de 1923, que entró en vigor el 14 de Mayo de 1924, concertado por doce años susceptibles de prórroga por un lapso de tiempo igual de duración si seis meses antes no se solicitaba la revisión y como esta no se ha solicitado antes de la fecha del 14 de Noviembre de 1935 por ninguna de las potencias signatarias del Estatuto, este ha quedado prorrogado hasta el 14 de Mayo de 1948.

En esta semana los Gobiernos de España y Francia han estudiado la forma en que podrían ser alterados los términos del Estatuto para llegar a un grado de colaboración en la amistad más estrecha entre ambos países.

En estas conversaciones en que han participado los dos países, se ha tratado de los organismos administrativos tangerinos y de la organización religiosa de aquella zona y su resultado ha quedado formalizado en un canje de notas efectuado el día 13 del mes en curso, entre el señor Laval, presidente del Consejo francés y ministro de Negocios Extranjeros y el señor Cárdenas, embajador de España en París.

El Gobierno español se felicita del espíritu de comprensión del Gobierno francés, que ha permitido llegar a un acuerdo en varios aspectos de la organización de la zona de Tánger, por un período de doce años sin modificación alguna en el texto del Estatuto.

El señor Martínez de Velasco, antes de hacer públicas las reivindicaciones obtenidas, se felicita de la cordialidad y facilidades que ha encontrado en el Gobierno francés.

Ahora solo falta notificar el acuerdo a Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda, Portugal y Estados Unidos.

CONSTRUCCIONES URBANAS

Mediciones, tasaciones, presupuestos de obras gratuitos. Exención de honorarios por dirección técnica de aparejador

Manuel Perea Martín

PERITO APAREJADOR

MARIANA PINEDA, 3, SEGUNDO.

CORDOBA

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

HOY VIERNES 15 DE NOVIEMBRE
A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Últimas proyecciones de la gran película "Metro Goldwyn Mayer". EN ESPAÑOL, titulada AMORES EN HOLLYWOOD, por MARION DAVIES y BING CROSBY.
Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.
Mañana sábado.—ESTRENO del gran éxito de la cinematografía española, ROSARIO LA CORTILERA, interpretada por ESTRELLITA CASTRO, el "as" del cante flamenco NISO DE UTRERA y el maestro de la guitarra SÁBICAS.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

HOY VIERNES DIA DE SENECA (Fiesta local).—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primero: TRAILER de SOLA CON SU AMOR, producción Paramount, en español, que estrenamos mañana.—Segundo: Estreno de la producción musical "Fox" de esta temporada, ESCANDALOS 1935, tomando parte la orquesta de fama mundial de George White.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—A las cuatro de la tarde, LA PORTERA DE LA FABRICA, en español.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—Mañana: SOLA CON SU AMOR, estreno Paramount en español.—El domingo, a las cuatro, LA PEQUEÑA CORONELA, en español, por Shirley Temple.—El miércoles 20, debut de la Compañía de Revistas SARA FENOR.—Vean listas.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

HOY VIERNES
Funciones a las cinco de la tarde y 7 y 10'30 de la noche.

EL VAGON DE LA MUERTE

(HABLADA EN ESPAÑOL)
Precios: A las 5 de la tarde y 10'30 de la noche, Butaca, 0'75.—Entresuelo, 0'50 A las 7: Butaca, 1'00.—Entresuelo, 0'75.

Dos anécdotas interesantes sobre don Juan Ignacio Pombo

Vistió un flamante uniforme de segundo teniente de la aviación mexicana, en el banquete que la colonia española le ofreció el mismo día de su arribo. Lucía una medalla de la Orden del Libertador, y otra, la Medalla Militar, así creo que la llaman en Méjico. Y el Gobierno cubano, por cable, le anunció que le concedía la Orden de Carlos Manuel de Céspedes.
Cuando se leyó el cable, alguien me informaba: "Usted ve, esa condecoración se la dan porque Pombo ha descubierto nuevas ruinas y usted sabe que Céspedes fué quien más ruinas descubrió en Cuba"... No, compañero, este Céspedes de la Condecoración fué un prócer de la independencia cubana; y el Céspedes a que usted se refiere solo encontró el camino de la perdición de la isla de Cuba.
Además de aviador, embajador de buena voluntad, buen mozo, simpático, etc., etc., hace chistes. Y en el banquete contó un incidente que le ocurrió en Venezuela. Dijo que se encontró con un inglés, con prismáticos y "tó". "Amigo, para dónde va usted?" —"Le preguntó el inglés.—"Pues voy "pa" Méjico y tendré que esperar el vapor para hacer el viaje. Y Pombo, que emprendería el vuelo al día siguiente, le dijo: "Pues amigo, si desea, lo llevo conmigo en el avión". A lo que el inglés le respondió: "Oh, muchas gracias" pero no puedo; esta vez llevo mucha prisa".
Y ya que de chistes se trata:
A otro asturiano —portorriqueño, hombre simpático entre los más simpáticos, comerciante hasta la médula, sociable hasta el derretimiento, don Julio Rojo Fabián, se le ocurrió uno, que si no es del todo bueno, al menos no llega a ser malísimo.
Cuando de la tardanza del viaje de Pombo de España a Méjico se trataba, dijo don Julio: "Señores, Pombo ha batido un récord. ¿Cómo hizo el viaje? ¿Lo hizo volando, no es eso? Pues entonces, Pombo salió soltero de España y llegó a-vuelo a Méjico".
Tres señoras se desmayaron y a un periodista se le indigestó la comida.
(Prohibida la reproducción)

REMITIDO

COMITE DE RENOVACION ESPAÑOLA DE PREGIO DE CORDOBA

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Antonio Goicoechea y Coscolluela, Excmo. señor don José Calvo Sotelo y Excmo. señor don José Cruz Conde.
Presidente efectivo, don Antonio María Ruiz Amores y Rubio.
Vicepresidente, don Antonio Calvo Lozano.
Tesorero, don José Entrena Lozano.
Secretario, don Antonio Gámiz Valverde.
Vocales: Don Francisco Arjona Cobo, don Luis Ruiz Lozano, don Carlos Valverde Castilla, don Eusebio Ruiz Castillo y don Leovigildo Hueso de la Fuente.

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Pavimentos modernos
Avenida de Canalejas, 9 duplicado
CORDOBA
PRECIOS REDUCIDOS

CANALETAS GRANONDA DRENADA EKOR CHAPALISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A. Concepción, 29. - CORDOBA

Mancomunidad sanitaria de la provincia de Córdoba

Por la presente se pone en conocimiento de todos los señores alcaldes y sanitarios de la provincia, que en la Junta celebrada el día seis del corriente mes, por la Comisión permanente de la misma, se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

Primero.—Realización de cobros y pagos correspondientes al presupuesto de atrasos. Todos los pagos que los Ayuntamientos efectúen por este concepto, deberán hacérselos, según dispone el Reglamento Económico Administrativo de las Mancomunidades Sanitarias, por conducto de la de esta provincia, acompañando oficio detallado de la entrega, quedando terminantemente prohibido el que se efectúen directamente a los sanitarios municipales a partir de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial".

Los Ayuntamientos que con anterioridad a la presente hubieran realizado algún pago directamente deberán enviar a esta Mancomunidad en el término de diez días una certificación detallada en que se especifique la fecha de pago y nombre del receptor al objeto de tener en cuenta estos pagos para la formación del presupuesto de atrasos.

Las cantidades recaudadas por este concepto serán abonadas periódicamente a sus acreedores.

Segundo.—Aprobación de cuentas de medicamentos y abono de las mismas.
Disponiendo el texto legal anteriormente citado que las cuentas de suministros de medicamentos sean aprobadas e ingresadas su importe en la Caja de la Mancomunidad dentro de los quince días siguientes a la terminación del trimestre y existiendo Ayuntamientos que no han dado cumplimiento a este precepto, se pone en conocimiento de los mismos, que transcurrida la fecha indicada se procederá a retener de las participaciones y recargos municipales a favor de los mismos las cantidades necesarias para cubrir aquellos débitos, para lo cual, los señores farmacéuticos enviarán declaración jurada del importe de sus cuentas a su correspondiente Colegio el que transmitirá estos datos a la Secretaría-Contaduría de esta Mancomunidad.

Tercero.—Retenciones de créditos a los sanitarios por débitos de contribuciones e impuestos.
Realizándose en la actualidad estas retenciones por los Ayuntamientos se pone en conocimiento de los mismos que en lo sucesivo se efectuarán por los Habilitados correspondientes, por lo cual se abstendrán aquellas entidades de hacer descuento alguno por este concepto. A este efecto, deberán los correspondientes Agentes Ejecutivos enviar a la Secretaría-Contaduría de la Mancomunidad, copia del duplicado de la providencia de embargo no solo de las retenciones, que en lo sucesivo se realicen, sino también de las que se practiquen actualmente. Los agentes ejecutivos tendrán especial cuidado al practicar las mismas de atenderse a lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación y disposiciones concordantes en la materia. Únicamente podrán los Ayuntamientos descontar al verificar el pago de los créditos de los Sanitarios la parte correspondiente de las pagas que tuvieren anticipadas, debiendo comunicar a esta Mancomunidad la fecha en que terminen tales descuentos.

Córdoba 14 de Noviembre de 1935.
El Presidente de la Junta, Manuel Danvila.

REMITIDO

Testimonio de gratitud

Utrera (Sevilla) 4 de Septiembre de 1935. Señor director-gerente de "La Mundial". Madrid.

Muy señor nuestro: Al hacernos entrega en el día de hoy, por vuestra Sucursal de Sevilla, del importe del Seguro de Vida que nos corresponde al fallecimiento de nuestra rida madre doña Eloisa Rodríguez Piña (q. e. g. e.) cúmplenos dar a usted las más expresivas gracias por la prontitud con que el pago se ha realizado y las facilidades que en todo momento hemos recibido.
A los efectos de que todos los asegurados de "La Mundial" y los que no lo sean, conozcan el honrado proceder de la Compañía, puede hacer de esta carta el uso que estime oportuno, a los fines de publicidad.
Reiterándole las más expresivas gracias, nos repetimos de usted muy attos. affmos. ss. ss. q. l. e. l. m., Rosa Domínguez, María Luisa Domínguez.

Por ser menores las interesadas Mercedes y Consolación Domínguez Rodríguez, lo hace su tutor, M. Domínguez.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Luz en "decalúmenes"

Para darse cuenta de todos los componentes que forman el conjunto de la naturaleza, el hombre ha recurrido a medidas. Le permiten por comparación hacerse cargo del tamaño y cantidad de las cosas. Así, p. e., según el sistema métrico decimal, en el peso la unidad es el kilogramo, en los líquidos el litro, en la longitud el metro, etc.

Para la luz la unidad de intensidad luminica es el "lumen". Así pues cuando decimos que una lámpara tiene tantos lúmenes, ello indica la cantidad global de flujo luminoso que emite.

Como al adquirir una lámpara, la única finalidad que perseguimos es obtener luz, lo natural sería que al pedirlo le hicieramos de acuerdo con la cantidad de luz deseada.

Hasta ahora las lámparas se compraban en relación con su consumo y según el mayor o menor que pediamos, pensábamos obtener más o menos luz. Pero el que una lámpara consuma mucha o poca, no quiere decir que nos dé mucha o poca luz. Lo interesante precisamente es que con poco consumo produzca mucha luz. Lo más práctico, pues, en la adquisición de la luz, es que cada lámpara lleve la indicación de su potencia luminica en lúmenes y al mismo tiempo el consumo de corriente que a un voltaje igualmente indicado efectúa para producirnos esa luz.

Con la aparición en el mercado de una lámpara recién inventada, ha surgido esta nueva modalidad de adquirir la luz.

La lámpara OSRAM-D, a doble espiral, lleva marcados en su casquillo la cantidad de "decalúmenes" (cada Dlm. 10 lúmenes) de luz que emite. Además el consumo en vatios y el voltaje para el cual debe aplicarse a fin de que rinda el máximo. Solo una marca de garantía puede exponerse a esto. Pero es que la OSRAM-D, da un 20 por 100 más de luz que la más perfeccionada lámpara de las actualmente existentes en el mercado. 0-57.

IMPRESA Córdoba
Málaga, 12
Teléfono 16-54

NEUROS TALLERES MONTADOS CON MAQUINARIA Y MATERIALES COMPLETAMENTE MODERNOS

F. TOLEDANO

Impresos de lujo • Trabajos comerciales • Tarjetería fina

DE LA PROVINCIA

Detención

La Guardia civil de Carcabuey ha detenido a Juan Luque Aguilera, que amenazó de muerte a Rafael Castro Cabezuelo.

Hurto de gallinas

El vecino de Moriles Antonio Cuenca Agraz, denunció ante la Guardia civil de aquel puesto, que de la finca "Lagar de San Rafael", le habían hurtado 50 gallinas.

La benemerita realiza gestiones para detener a los autores del hecho.

ENSEÑANZA NACIONAL

El derecho de consorte

El maestro don Antonio Cañero, ha reclamado una escuela en esta provincia por derecho de consorte.

Solicitud

Doña María Luz García Seco, ha solicitado ser nombrada maestra suplente de una escuela de niñas de Villanueva del Duque.

Licencia

Ha empezado a disfrutar la licencia que le ha sido concedida por enfermedad la maestra de Belmez doña María Lagares García.

NOTAS DE SOCIEDAD

—La encantadora señorita Anita Tablada León, hija del labrador don Juan Tablada Muñoz, ha sido sometida a una operación quirúrgica en la garganta, quedando en estado satisfactorio.
Hacemos votos por su total restablecimiento.

Una señora muere repentinamente

Anoche y cuando se hallaba en su domicilio, en el primer pabellón de Artillería, doña Luisa Díaz Barrera, de 57 años, madre política del subteniente don Benito Díaz Alvarez, se sintió gravemente enferma y sin pérdida de momento fué conducida en un automóvil a la clínica municipal de la calle Góngora.

Doña Luisa dejó de existir en el trayecto y por tanto los médicos de guardia en el citado establecimiento benéfico se limitaron a certificar la defunción.

El juzgado de guardia, que era el del distrito de la Derecha, se personó en la Casa de Socorro y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy le será practicada la autopsia.

Transportistas, Comerciantes, Industriales Obreros del transporte y usuarios del automóvil

La Cámara Sindical del Automóvil, de Sevilla, os invita a la ASAMBLEA REGIONAL que se celebrará el DOMINGO 17 DEL ACTUAL, a las diez de la mañana, en FRONTON BETIS, de Sevilla.

El transporte por carretera está gravemente amenazado a desaparecer y es necesario defenderse.

A esta ASAMBLEA están invitadas las autoridades locales y los señores DIPUTADOS que simpaticen con este acto, son invitados por este aviso.

DE CINEMATOGRAFIA

El rostro enigmático de Greta Garbo

El antiguo Egipto con su poderosa civilización legó a la posteridad el enigma inquietante de una vida, cuyos extraños avatares no han sido hasta hoy interpretados de una manera racional por la cultura humana.

Como la famosa esfinge, Greta Garbo, parece ocultarnos una agitada vida interior, de la cual la curiosidad universal solo ha podido recoger las vibraciones de su arte representativo, sin estar seguros de haberse jamas adentrado en los repliegues celosamente guardados, de su intimidad.

La mayoría de las estrellas cinematográficas exponen al mundo los escarpados abiertos y bien iluminados, brindándole no solamente la expresión de su talento artístico sino también las aventuras más o menos pueriles de su vida íntima, pero Greta Garbo oculta cuidadosamente al público todas las manifestaciones íntimas de su personalidad.

Son contadísimas las personas que pueden jactarse de haberla hallado en cualquier lugar de reunión, durante los diez años transcurridos desde su llegada a América ni la publicidad ha logrado sacar a la luz del día ningún amorio real de esta artista, ni siquiera la ávida curiosidad informativa ha hallado motivo plausible para revelar al mundo ninguna de sus pasiones.

Como las vestales griegas, Greta Garbo ha consagrado su corazón y su cerebro al culto divino de su arte. Díjese que su alma se ha dormido en el éxtasis sublime de su propia contemplación.

En esta época de impudor, en que los corazones destrozados se sirven en varias ediciones agotadas, la enigmática Greta Garbo parece desafiar al mundo con el misterio de sus amores íntimos.

Los cronistas del mundo entero, rodearon ansiosamente al principio a la célebre estrella sueca, la vigilaron después con una saña de verdaderos detectives privados y acabaron finalmente dándose por vencidos. A Greta Garbo no se le conoce ningún amor.

Y sin embargo, esta maravillosa mujer, tiembla como pocas ante el soplo fatal de una pasión. Su sensibilidad exquisita, nos refleja con medios insospechados, toda la escala del amor y del dolor, como si ella viviera a lo largo de la obra las horas torturadas y bellas de la pasión que nos refleja.

Yo respondería a esas gentes ávidas de conocer el interior de Greta Garbo y a esas multitudes curiosas de penetrar en el santuario amoroso de la egregia Greta, que esta ha vivido las más íntimas y más bellas páginas amorosas que ninguna mujer haya experimentado jamás, que ha tenido tantos amantes y se ha entregado ardorosamente a ellos, tantas veces como obras ha interpretado, porque como una vestal auténtica, ha consagrado su corazón y su vida entera al arte interno que legará a la posteridad.

Es cierto sin duda alguna, que el santuario amoroso de Greta Garbo, permanece hermético para nosotros, pero no es menos cierto que su alma entera se ha dividido en obsequio a nosotros mismos, en las gigantescas vidas que en la pantalla ha revivido. "Ana Karenina", su última película, es una prueba evidente de cuanto dejó dicho. He aquí la vida de una mujer hipersensible, tierna, delicada y frágil, hasta el momento de ser arrollada por la inesperada pasión de un hombre. Brava, valiente y amante, al abandonar su hogar y su hijo para entregarse a la felicidad suprema de una pasión que llenará su vida de luz. Y luego se hallará amargada, trágicamente anonadada entre la juventud que se escapa de sus manos y el hombre hastiado que la abandona. Su alma apunhalada por el pecado de haber abandonado un hijo que había llenado su vida con la música cristalina de sus sonrisas... Si el conde León Tolstoi hubiera conocido la actuación admirable de Greta Garbo, hubiera reconocido en ella a la dulce Anna Karenina, que conoció y tal vez amó allá por los años de su mocedad en la plácida vida de una provincia eslava.

Greta Garbo es hoy la auténtica Anna Karenina, con su trágico avatar que la llevará al suicidio después de haber remontado la escala luminosa de la más honda pasión que haya conmovido un corazón de mujer, exactamente igual que ayer fué la doncella reina de Suecia, o la espía Mata-Hari que se llevó consigo el secreto de sus intrigas.

Por eso nadie conoce de Greta Garbo otros amores que los que ella misma ha revivido ante nosotros en un culto sagrado de su arte, su único y su mejor amante.

Leonardo Balmaseda

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 20 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del cuarto trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

El precio de la suscripción es de 7'50 pesetas al trimestre.

GACETILLAS

Debut forense

Ayer informó por primera vez en la Audiencia de esta capital el letrado don Antonio Ortiz y de León, actuando como defensor de Antonio Pérez Alarcón, que estaba procesado por el Juzgado de Pozoblanco como autor de un delito de homicidio por imprudencia.

El señor Ortiz y de León pronunció un elocuente informe y fué muy felicitado por sus compañeros y amigos que asistieron a la vista de la causa.

Enviamos nuestra enhorabuena al joven y culto letrado.

Natalicio

La señora doña Ana Martínez Sola, digna esposa del practicante de la Beneficencia municipal don Manuel Zurita, ha dado a luz una niña.

Reciba el matrimonio nuestra enhorabuena por este fausto suceso de familia.

Consecuencias del rino

Un guardia urbano detuvo ayer a Angel Sánchez Cafete, que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la Avenida del Gran Capitán.

Gafas

Tienda. Lentes, Tienda. Relojes, Tienda. Joyería, Tienda. Artículos regaló, Tienda. Plaza de la República.

Nombramientos

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliares del recaudador de la zona de Cabra a don Joaquín Cros Guerrero y don José Ayllón Cuadrado.

Sustracción

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido don Manuel Elices García de Velasco, para denunciar, en nombre de su hermana doña Matilde, dueña de un establecimiento de comestibles situado en la casa número 32 de la calle de Alfaro, que del mismo le han sustraído dos quesos, uno manchego y otro de cerdo, valorados en 35 pesetas.

Beodo escandaloso

Por una pareja del Cuerpo de Seguridad ha sido detenido Luis Romero Aranda, que hallándose embriagado promovió un gran escándalo en la Plaza Mayor.

Los algarines

Una pareja de guardias rurales ha detenido a José López Contreras, que conducía en un saco 130 kilogramos de aceitunas hurtadas en la finca Casilla del Aire, del término de esta capital.

Otra pareja del mismo Cuerpo también ha detenido a José Ruiz Huertas y José León Puntas, quienes sustrajeron una fanega de aceitunas de la finca "El Maestrescuela" de este término municipal.

Una caída

Rafael Cabello Soriano, de 55 años de edad, que se hallaba embriagado, resbaló y cayó al suelo causándose una herida contusa en la región supereiliar izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

También se le apreció un ataque de alcoholismo agudo.

J. PEREZ MATA Especialista

Matriz y Partos

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 San Felipe, núm. 9. Teléfono 2398. Córdoba

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia dice lo siguiente:

GUERRA: Concesión al comandante de Artillería don Leopoldo Jofré Jaudenes, de la Medalla de Sufreimientos por la Patria, por haber sido herido por los sediciosos en Trujillo.

Proyecto de ley sobre reforma del artículo 14 del Reglamento de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

MARINA: Concediendo la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Américo Rey.

Autorizando la concesión por concurso del suministro de estaciones de onda corta con destino a las bases navales de Cádiz y Ferrol, por un importe total de 160.000 pesetas.

Idem id, de dos estaciones de onda ultracorta para la Escuela de Radio-difusión de Marina.

Idem id, de seis estereotelmómetros, de defensa antigua y montaje vibratorio con destino a cruceros del tipo del "Libertad".

INSTRUCCION PUBLICA: Expedientes sobre construcciones escolares.

TRABAJO: Decreto aprobando el reglamento del Cuerpo orgánico de Sanidad nacional.

Autorizando la lectura de un proyecto dando carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones y concediendo premios a los que resultasen heridos en el ejercicio de sus funciones.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES: Autorizando el suministro de 22.000 toneladas de cemento para las obras del pantano de Villameco, por un importe de 2.250.000 pesetas.

Idem id, para las obras de la presa del pantano de Cijara por un importe de 7.541.000 pesetas.

Decreto convocando el primer congreso nacional de Obras Públicas y fijando las normas para su organización.

El presidente de la República realizará un viaje a Burgos.

El señor Alcalá Zamora expuso ayer al Gobierno su propósito de marchar el próximo día 18 a Burgos para asistir a la inauguración del

nuevo sistema de alumbrado de la catedral de aquella capital.

El indulto del hijo de Luis Bello

El señor Chapaprieta al salir de la reunión ministerial manifestó a los informadores que el señor Usabiaga había hecho una propuesta a favor del indulto de don Lorenzo Bello, hijo del diputado recientemente fallecido.

Se acordó solicitar del Supremo la incoación del oportuno expediente.

El apoyo de la minoría radical al Gobierno

El señor Lerroux al llegar al Congreso se detuvo a hablar con los periodistas y refiriéndose a la reunión celebrada el miércoles por la minoría radical dijo que estaba habiendo acordado por unanimidad apoyar, votar y respaldar al Gobierno sin la más leve reserva.

Madrid informa al señor Lerroux de su propósito de presentar las pruebas de las acusaciones que hizo contra el señor Chapaprieta

En los pasillos de la Cámara se encontraron los señores Lerroux y Madrigal.

Este dijo a don Alejandro que pensaba volver a hablar acerca de las denuncias que había hecho en el salón de sesiones. El señor Chapaprieta —agregó— ha dicho que yo soy un vulgar difamador y si esto es verdad no debo estar en la Cámara. Si por el contrario es el señor Chapaprieta el que no ha cumplido con su deber debe dimitir. Estoy dispuesto a entregar a la Mesa los documentos probatorios de mis denuncias con el fin de que se nombre una Comisión investigadora.

El señor Lerroux le contestó: —Yo no quiero saber nada de eso. Y si usted me consultara yo lo desautorizaría fulminantemente.

Izquierda Republicana y la Esquerri piden la disolución de Cortes

Ayer se reunió la minoría de Izquierda Republicana.

Terminadas las deliberaciones se facilitó una nota a la Prensa diciendo que en vista de la situación política creada y de la esterilidad del Parlamento acordaron pedir la disolución de éste.

También se reunió la Esquerri tomando idéntico acuerdo.

Añade que ante el ambiente que se ha creado tiene que decir que él vino al Gobierno para realizar una obra económica contando para ello con el apoyo del bloque gubernamental.

He trabajado sin descanso durante seis meses realizando economías por valor de muchos millones de pesetas.

Con la ley de restricciones he procurado una economía de 200 millones y con la reforma de impuestos, otros 200.

El presupuesto se acerca a la nivelación. Abandonar mi obra sería tanto como desertar de mi deber y faltar al compromiso que tengo contraído con el país y o estoy aquí con plena autoridad o me marcho.

Los detalles de mis proyectos pueden modificarse pero el principio fundamental, no.

Mantiene la necesidad del impuesto sobre el capital relicto.

También deben pagar impuestos los fondos de reserva de los Bancos, ya que negocian con ellos.

Todos habéis convenido en la necesidad de nivelar el presupuesto y cuando llega un ministro y lo hace surgen dificultades.

Quando se sacrifica a las clases modestas no hay por qué detenernos ante el capital.

Si se rechazan estos proyectos yo pediré a la Cámara que anule la ley de restricciones.

¿Qué diría la gente si viese que solo nos ensañamos con las clases humildes?

Estoy aquí en la creencia de que cuento con el apoyo del bloque gubernamental del cual salió un Gobierno para aprobar estos proyectos.

Si a la hora de votar no resultara cierto este apoyo yo sabré lo que tengo que hacer. Pero mientras no surja esa votación tengo que mantener mi obra sin jactancias pero sometida a la fallo de la Cámara. (Aplausos tibios de los cedistas, agrarios y algunos radicales).

El señor Izquierdo Jiménez manifestó que los proyectos del señor Chapaprieta producirán un gran colapso en la vida nacional.

El señor Chapaprieta vuelve a hacer uso de la palabra y dice que sus proyectos son fundamentales para la vida del país.

El programa aprobado por el Gobierno —agrega— está aquí para mejorarlo y no para desvanecerlo. Eso sería inadecuado y yo no lo aceptaría.

Se da por terminado el debate de totalidad y a propuesta del presidente se acuerda que se celebre sesión nocturna para seguir discutiendo el proyecto relativo a la fabricación de azúcares y materias sacarinas.

MADRIGAL REPRODUCE SUS ACUSACIONES Y VUELVE A SER DESAUTORIZADO POR LA MINORIA RADICAL

El señor Madrigal dice que el día 12 hizo acusaciones contra el jefe del Gobierno pero produciéndose con la corrección necesaria para que su intervención no tuviese trascendencia de mayor cuantía.

Luego el señor Chapaprieta y un sector de la Prensa me han atacado y por los fueros de mi cargo vengo hoy a traer las pruebas de lo que dije.

Pide que se inserten en el "Diario de Sesiones" la Memoria del delegado en el Monopolio de Petróleos y cuatro documentos aclaratorios de aquella, que obran en su poder.

Estoy dispuesto a probar que no soy un vulgar difamador.

Solicita que se traiga a la Cámara el expediente de Hacienda en virtud del cual se ha dado a varios periódicos unos miles de duros.

Yo —añade— no soy un Strauss y creo que debe nombrarse un juez especial para que se devuelva al Tesoro los millones que se le han quitado.

Le contesta el señor Chapaprieta. —Me encuentro perplejo —añade— entre adoptar un tono trágico o solventar esto a canto llano que en realidad es lo que merece. Medrados estaríamos si pudiese estarse a merced de insolentes denuncias. No estoy pues dispuesto a tratar del asunto pues mi vida pública desde hace cuarenta años es digna de otra consideración.

Ha falsado la verdad el señor Madrigal diciendo que esa Memoria fué presentada al ministro de Hacienda.

Lo niega el delegado en la Campsa señor Niembro el cual redactó unas notas para escribir aquella y que son las que han llegado a poder del señor Madrigal.

Sería curioso saber quien se las ha facilitado.

Respecto a los periódicos lo que yo hice fué darles el anuncio de la emisión de Deuda, cosa que han venido haciendo todos los ministros. Estas son las denuncias del señor Madrigal.

Yo requiero a la minoría radical para que diga si va a seguir solidarizándose con el señor Madrigal. Yo creo que no, por que una personalidad de dicho partido me lo ha hecho saber así esta mañana.

El señor Madrigal no tiene autoridad para enjuiciarme y no estoy dispuesto a tolerar que me siga molestando.

El señor Samper: No precisaba ese requerimiento puesto que nunca hemos suscrito la conducta del señor Madrigal. Esta minoría apoya al Gobierno y no al señor Madrigal.

El señor Madrigal dice que lo que él quiere es que se esclarezca lo que hay en sus documentos.

Ya sabemos —añade— que al Gobierno le importa el apoyo de la minoría radical para ir tirando y a la minoría radical le interesa apoyarlo para ir viviendo. (Grandes rumores).

Agrega que las notas que tiene en su poder las recibió en sobre certificado procedente de Holanda y sin firma alguna.

El señor Primo de Rivera interrumpe al orador.

El señor Madrigal: Si quiere S. S. lo llevaré a mi partido.

El señor Primo de Rivera: En todos los partidos podría estar menos en el de S. S.

El señor Madrigal: Entonces iré a cobijarme en el suyo porque en el mío ya no tengo calor.

Se lamenta luego de que los radicales tengan que ir de comparsa con el señor Chapaprieta y agrega que éste lo único que puede hacer es venir a las Cortes del brazo del señor Gil Robles para que lo aplaudan los populistas.

El señor Primo de Rivera: ¡Ah! Pero ya no es populista S. S.? (Grandes risas).

El señor Madrigal termina diciendo que el señor Chapaprieta debe aprovechar estos momentos para dimitir ya que solo tardará cuatro o cinco días en caer.

Se da lectura a una proposición pidiendo que la Cámara elija a un vocal que la represente en el Tribunal de Garantías por existir una vacante.

Defiende la proposición el señor Fábregas.

El señor Alba se opone a que se haga la elección y suspende la sesión a las 8'35.

EL PROYECTO RELATIVO A LA FABRICACION DE AZUCAR

La sesión nocturna comienza a las diez y treinta y cinco.

En los escaños hay hasta dos docenas de diputados.

En el Banco azul el señor Usabiaga.

Prosigue la discusión del proyecto referente a la fabricación de azúcar y materias sacarinas.

Se aprueba los artículos primero y segundo nuevamente redactados.

Se rechazan varias enmiendas al tercero, y el marqués de Elisada pide votación nominal para su aprobación, por estimar que si tanto interesa el asunto, los diputados deben asistir a las sesiones.

Resultan 72 votos a favor y 6 en contra y como no hay número suficiente se anula la votación.

Se pasa a la discusión de un artículo adicional y la Comisión acepta una enmienda del señor Navajas y otra del señor Azpeitia.

El señor Ruiz Alonso protesta contra el hecho de que la Comisión haya rechazado una enmienda suya que favorecía a los obreros.

La Comisión le contesta que ya había aceptado otra análoga pero que no obstante eso, tomará en consideración la suya.

El señor Fernández Castillejo defiende otra enmienda que rechaza la Comisión.

El diputado progresista pide votación nominal y cuando va a efectuar se esta, el señor Royo Villanova advierte que la enmienda perjudicará a los remolacheros debiendo los diputados pensar bien lo que van a hacer antes de votar.

Se origina una violenta discusión entre defensores de los intereses remolacheros y de los fabricantes de azúcar, produciéndose un gran escándalo.

El señor Giménez Fernández, que ocupa la presidencia, se esfuerza en vano para dominar el barullo.

Se procede a votar la enmienda del señor Fernández Castillejo resultando 38 votos en contra, 25 en pro y 21 abstenciones.

Como no hay número se anula también la votación.

En vista de ello el señor Giménez Fernández suspende la discusión.

El señor Moreno Herrera exclama: ¡Qué vergüenza! ¡Y para eso nos han traído aquí esta noche!

A las doce y veinte se levanta la sesión.

FUERA DEL SALON

El señor Chapaprieta cree que la situación política ha quedado desembarazada

Al salir el señor Chapaprieta a los pasillos, una vez terminada la sesión de la tarde, se le acercaron varios diputados para felicitarlo por el discurso que había pronunciado defendiendo su obra económica.

El jefe del Gobierno se mostraba satisfecho y decía que tenía la evidencia de que después de su discurso había quedado completamente desembarazada la situación política.

No creo —agregó— que haya quien dude que mañana entraremos de lleno en la discusión de los proyectos económicos.

También dijo que el incidente con el señor Madrigal había quedado totalmente liquidado.

Se le preguntó si iría a despachar con el jefe del Estado y contestó que no, por que el presidente había tenido que asistir a una sesión de la Academia Española.

Me interesa —continuó diciendo— salir al paso de unos rumores que han circulado. Yo no inspiro a "El Sol" ni a ningún otro periódico. Lo que ocurre es que los periódicos de centro coinciden en algunas ocasiones con la política que nosotros representamos.

La Comisión reorganizadora del partido radical

En el Congreso se reunió la Comisión encargada de proceder a la reorganización del partido radical.

Se nombró presidente al señor Alba, vicepresidente al señor Pareja Yébenes y secretario al señor Rey Mora.

La Comisión, después de hacer estas designaciones, estuvo cambiando impresiones.

Manifestaciones del señor Samper acerca de la conducta de Madrigal

Los señores Samper y Guerra del Río estuvieron conferenciando con el señor Alba.

Luego el expresidente del Consejo de ministros dijo a los periodistas que no había querido contestar en el salón de sesiones a las palabras pronunciadas por el señor Madrigal, que estimaba inadecuadas no sólo para el Gobierno sino también para la minoría radical.

Juzgo condenable —agregó— los términos en que se ha producido y no he adoptado ninguna determinación para que sea la minoría la que resuelva el asunto.

Una conversación interesante del señor Rey Mora con el jefe del Gobierno

El señor Rey Mora estuvo conversando con el presidente del Consejo de ministros y le dijo que la minoría radical no participaba de la actitud en que se ha colocado el señor Madrigal.

Nosotros —dijo— no nos sentimos perros de presa para morder. Si la minoría lo estimara conveniente retiraría lealmente del Gobierno a sus ministros.

—Así lo creo yo. Además el señor Lerroux me ha dicho hoy mismo que puedo estar seguro de la colaboración de los radicales en el Gobierno.

Don Melquiades Alvarez no quiere hacer pronósticos políticos y don Miguel Maura no se atreve a opinar

Los periodistas interesaron de don Melquiades Alvarez que les expresara su opinión acerca del discurso que había pronunciado el señor Chapaprieta y el jefe liberal demócrata se limitó a decir que le había parecido bien.

—Ahora —añadió— veremos lo que dice la Cámara.

—¿Cree usted que habrá acontecimientos políticos? —le preguntó un informador.

El señor Alvarez repuso que no quería hacer pronósticos.

Don Miguel Maura hablando de la situación política decía:

—Yo no me atrevo a opinar. Todo depende de lo que opine la Cámara.

La opinión de los señores Martínez Barrio y Barcia

El señor Martínez Barrio, consultado por los periodistas acerca del discurso del señor Chapaprieta, dijo:

—Ha sido claro y conciso pero se mueve entre la indiferencia y la hostilidad de la Cámara.

El señor Barcia manifestó que el señor Chapaprieta había querido bus

car efectos políticos. Ya ceremos—concluyó— cómo se produce mañana la mayoría.

La minoría de don Abilio Calderón no votará el proyecto de Derechos Reales

Don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que ni él ni su minoría, que como se sabe es independiente, votarán el impuesto de modificación de los impuestos de Derechos Reales.

—Entonces —arguyó un reporter— es posible que tampoco lo voten otras minorías.

—Así lo creo —repuso el señor Calderón.

El señor Alba y los periodistas

El presidente de las Cortes dijo a los periodistas que en la sesión de hoy hará una pregunta al señor Ventosa acerca del problema monetario y que luego proseguirá la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Se le preguntó si era cierto que el señor Nombela le había enviado una importante denuncia referente a la Empresa naviera Talla, que realiza servicios intercoloniales y contestó negativamente.

También el oficial mayor del Congreso, que fué preguntado acerca del particular por el señor Alba, negó que se hubiese recibido dicho documento.

Provincias

SEVILLA

El entierro del secretario de la Casa del Pueblo de Gines

Sevilla. Ayer se trasladaron al pueblo de Gines numerosas representaciones del partido socialista para asistir al entierro del secretario de la Casa del Pueblo que fué muerto el día anterior en ríña que sostuvo con otro individuo, afiliado a un partido derechista.

El gobernador ordenó al alcalde que no permitiera ninguna manifestación y el entierro se verificó sin que se produjeran incidentes.

JAEN

Un suceso trágico en el Ayuntamiento

Jaén. Con motivo de la celebración de la fiesta onomástica del secretario del Ayuntamiento de esta capital, dicho funcionario obsequió a los empleados del Municipio.

Los subalternos bebieron excesivamente y entablaron discusiones políticas.

El cabo de la guardia municipal Nicolás Garrido sacó la pistola y hizo varios disparos contra el guardia Juan Jiménez. Este resultó ileso pero uno de los proyectiles hirió gravemente al conserje del Ayuntamiento, el cual falleció en el Hospital.

Nicolás fué detenido.

MALAGA

Un tabernero gravemente herido

Málaga. El tabernero Juan López Cisneros sorprendió a su amante Juan Heredia conversando con el expresidentario Antonio Parra e intentó agredir a éste.

Antonio sujetó a Juan y otro individuo llamado Mariano Rodríguez hizo dos disparos de pistola contra el tabernero que resultó gravemente herido en el vientre.

El expresidentario y su compañero fueron detenidos.

Extranjero

Los sucesos nacionales de El Cairo

El Cairo. Durante toda la mañana continuaron los incidentes promovidos por los estudiantes nacionalistas registrándose varias colisiones entre ellos y la policía.

Veintiún estudiantes resultaron heridos.

El total de víctimas de los sucesos registrados el miércoles es de siete muertos y ciento cuarenta y siete heridos.

Las elecciones en Inglaterra

Londres. Se han efectuado las elecciones sin que se haya producido ningún incidente grave.

Cuatro personas de avanzada edad murieron en la calle cuando se dirigían a los colegios electorales para emitir el sufragio.

Aunque no se conoce los datos completos del escrutinio parece que saldrá triunfante el Gobierno.

También aumentan sus puestos los laboristas.

El rey Jorge de Grecia

París. Ha llegado el rey Jorge de Grecia que fué saludado por un representante del presidente de la República y por otro del Gobierno.

La colonia griega le dispensó un cariñoso recibimiento.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 12 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'90

Vaca sin hueso, kilo, a 5'50

Falda sin hueso, kilo, a 3'70

Ternera con hueso, kilo, a 4'50

Ternera sin hueso, kilo, a 6'20

Macho, kilo, a 2'80

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Comienza la sesión a las cuatro y media.

Asiste escaso número de diputados. Preside el señor Alba.

El señor La Bandera pide que se traiga a la Cámara el expediente relacionado con su actuación como alcalde de Sevilla.

LA MODIFICACION DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Prosigue la discusión del proyecto modificando los impuestos de Derechos Reales.

El señor Amado estima que debe desgravarse de impuestos las herencias por línea directa y protesta contra el hecho de que se imponga tributación al causal relicto, cosa que por primera vez ocurre en España.

Combate también los impuestos sobre personas jurídicas y dice que resulta monstruoso creer que las entidades, por el solo hecho de serlo, vayan a actuar fraudulentamente.

Añade que la Comisión admitirá todas aquellas enmiendas que puedan mejorar el proyecto.

El señor Adane, de la Ceda, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen negando que el proyecto sea demagógico.

Añade que la Comisión admitirá todas aquellas enmiendas que puedan mejorar el proyecto.

El señor Azpeitia consume otro turno en contra.

Dice que el proyecto supera a los sacrificios que se impone a los demás contribuyentes. Esos impuestos tan excesivos destruyen toda herencia. Es un proyecto verdaderamente revolucionario pues para las herencias mínimas de 1.000 a 10.000 pesetas se establece el impuesto del 1'80 por ciento y para las máximas el 6 por 100.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA PRONUNCIANDO UN DISCURSO DE GRAN IMPORTANCIA POLITICA DEFENDIENDO SU OBRA ECONOMICA

El presidente concede la palabra al jefe del Gobierno. (Expectación).

El señor Chapaprieta declara que ninguno de los proyectos que tiene presentados son intangibles y que está dispuesto a aceptar todas aquellas enmiendas que estime justas.

El programa aprobado por el Gobierno —agrega— está aquí para mejorarlo y no para desvanecerlo. Eso sería inadecuado y yo no lo aceptaría.

Se da por terminado el debate de totalidad y a propuesta del presidente se acuerda que se celebre sesión nocturna para seguir discutiendo el proyecto relativo a la fabricación de azúcares y materias sacarinas.

MADRIGAL REPRODUCE SUS ACUSACIONES Y VUELVE A SER DESAUTORIZADO POR LA MINORIA RADICAL

El señor Madrigal dice que el día 12 hizo acusaciones contra el jefe del Gobierno pero produciéndose con la corrección necesaria para que su intervención no tuviese trascendencia de mayor cuantía.

Luego el señor Chapaprieta y un sector de la Prensa me han atacado y por los fueros de mi cargo vengo hoy a traer las pruebas de lo que dije.

Pide que se inserten en el "Diario de Sesiones" la Memoria del delegado en el Monopolio de Petróleos y cuatro documentos aclaratorios de aquella, que obran en su poder.

Estoy dispuesto a probar que no soy un vulgar difamador.

¿QUE HA SIDO DE ZUBKOFF, EL YERNO DE GUILLERMO II?

UN HOMBRE ANTE EL CUAL TODAS LAS FRONTERAS ESTAN CERRADAS. SI TRABAJA UN DIA, BUERME DOS. "ES VERDAD... YO CARGO CARBON". GUILLERMO ME HA ENGANADO... ¿COMO PODRE RECUPERAR MI DINERO?

El reportero Claude Christian ha tenido la maravillosa idea de tomar el expreso para el Luxemburgo e ir a entrevistuar al famoso Zubkoff, quien con un arte tragi-cómico cuenta a los lectores de "Elysees Presse Arco" su "gran aventura" con Guillermo II, su imperial cuñado, que le debe ocho millones

¿Os acordáis todavía de Zubkoff, aquel lindo mozo de una veintena de años, de rostro sonriente, que hizo la carrera más fantástica del tiempo de la post guerra?

Un joven ruso, fugitivo de los bolcheviques, se refugió en Alemania en donde hizo conocimiento con la hermana del exemperador. La septuagenera se prendó ardientemente del joven y a pesar de las protestas del emperador exilado, ella contrajo justas nupcias con él.

La suerte cruel debía poner un término trágico y brutal a esta novela tan bien comenzada: la casadita de setenta años murió repentinamente y el bello Zubkoff cayó desde la cúspide de su alto pedestal.

Han transcurrido tres años desde entonces. ¿Qué hace Zubkoff, qué ha sido de él? ¿Cómo continúa la carrera de este pequeño campesino ruso que supo obtener nada más que con una sonrisa, una princesa por esposa?

Un emigrado ruso me reveló su residencia actual. El aventurero vive hoy en el Luxemburgo en donde se instaló logrado su golpe maestro, lleno de dinero y de alhajas. Había pensado reposar allí algunas semanas para comenzar después, fresco y dispuesto, la lucha contra su cuñado, el exemperador Guillermo y la familia imperial, a fin de recobrar la fortuna debida a la princesa, su mujer.

Al cabo de quince días de vacaciones, quiso volver, pero tuvo una sorpresa desagradable. En la frontera, francesa se le cerró el camino.

—Le está prohibido volver a Francia—le dijo el guarda-frontera. —Tanto peor—respondió Zubkoff riendo, —en este caso, me voy a Bélgica.

Sin embargo, en la frontera belga, el mismo incidente se reprodujo.

Tres años han transcurrido y en vano desde entonces ha intentado Zubkoff abandonar el territorio de Luxemburgo. Está prisionero, en un prisionero libre de sus hechos y gestos

en el territorio del pequeño Estado que le dá asilo, pero le está prohibido franquear la frontera.

Estas informaciones las he obtenido de un amigo de otro tiempo de Zubkoff, quien añade aún:

—Si desea hablar con él, tiene que ir a Luxemburgo, en donde no será difícil encontrarle; todo el mundo le conoce.

Al descender del tren, en la estación de Luxemburgo, abordo a un viejo portero:

—¿Conoce a Zubkoff?

—Ya lo creo, es un amigo.

—¿En dónde podría encontrarlo?

—En la calle Wedel, en donde trabaja en un restaurante.

Un cuarto de hora más tarde llevo a la calle Wedel.

Una mujer me informa:

—¿El restaurante dónde trabaja Zubkoff? Allí enfrente.

Se trata de un restaurante de último orden. Ha caído el pobre Zubkoff tan bajo que se ha visto obligado a trabajar como mozo en un sitio parecido?

El dueño del restaurante, al que pregunto por el "mozo" Zubkoff, contesta irónico:

—¿Mozo! No, no es capaz de ello; hace el carboneo en nuestra casa.

—¿Carbonero?

—Sí. Pero aún en este puesto, no lo hace a satisfacción. Es un perezooso. Trabaja un día cada dos, prefiriendo dormir toda la jornada a trabajar. No vuelve más que cuando tiene hambre. Trabajó ayer, así es que por consiguiente hoy le buscará usted en vano aquí. Si quiere verle vaya a su casa.

En una esquina de la calle siguiente, encontré un hotel sórdido. Al entrar pregunté al criado:

—¿El señor Zubkoff?

—Está en su casa. En el piso cuarto.

El cuarto es el piso de los desvanes. Llamo a una puerta.

Nadie responde.

Vuelvo a llamar.

Entonces una voz adormilada, exclama:

—¿Quién anda ahí? ¿Qué se me deje en paz! Hoy duermo todo el día.

—Un periodista quisiera hablarle...

—¿Un periodista?—dice una voz reanimada detrás de la puerta.—¡Bra vo! Espere un instante, que ensaguida soy con usted.

Apercibo el ruido al levantarse del

lecho, sus gestos febriles vistiéndose, el ruido del agua en una palangana. ¡Gran honor! Va a lavarse para recibir a un periodista. Cinco minutos han pasado y al fin la puerta del cuarto se abre.

Zubkoff está ante mí. Está rasurado. Sus cabellos son negros, engrasados de brillantina. A guisa de preámbulo, se pone a reír a carcajadas, atándose el cinturón de su pijama.

Quisiera entrar en su cuarto para echar una mirada, pero él protesta con petulancia.

—Por el contrario me acompaña lleno de atenciones al sórdido salón del hotel.

—Es verdad... desgraciadamente, yo soy cargador de carbón. También es verdad que no trabajo más que cada dos días, y así gano bastante para pagar mi cuarto y no morirme de hambre. ¿De qué me serviría el dinero si de momento no puedo salir de aquí?

Después se inclina a mi oído y me dice en voz baja:

—¿No podría usted darme un consejo para librarme de esta prisión? Si yo pudiese partir para América o para la Costa Azul, ganaría seguramente mucho dinero. ¿Qué le parece una gestión cerca de la S. D. N. o de la Liga de los Derechos del Hombre? No quiero incrustarme toda la vida en el Luxemburgo. Lo que me pasa, es sin precedentes en la historia; se guarda un prisionero porque le faltan dos visados en su pasaporte...

Entonces se puso a hablar de su pasado:

—¿Cómo llegué a ser el cuñado del Kaiser? Muy sencillo. Después de la revolución rusa, recorrí el mundo en tero desempeñando todos los oficios. Un día llegué a Colonia; en esta ciudad tenía un amigo ruso al que hice una visita a fin de pedirle algunos marcos necesarios para proseguir mi viaje. No tengo dinero, me dijo este amigo, pero te presentaré a una dama que socorre a los refugiados rusos. Recibí las señas de la dama, que habitaba en un bello castillo. Inspirado por la atmósfera, me presenté bajo el nombre de barón Zubkoff...

...la dama, que yo ignoraba que era la hermana del Kaiser, me recibió muy amablemente; me invitó a quedar algunos días en su castillo. Acepté con gusto, me quedé durante quince días en el castillo, cuando advertí que los domésticos me miraban de un modo raro y cuchicheaban entre sí a mi paso. Me di cuenta de que se me miraba con malos ojos y entonces partí para la Costa Azul. Pero la vieja dama se reunió conmigo declarándome que no podía vivir sin mí...

Entonces, ¿se casó con ella?

—Sí, me casé, poniendo fin de es-

te modo a la habladurias que circulaban sobre nosotros.

—¿Y qué pasó después?

Zubkoff se pone a reflexionar y su rostro toma una expresión de odio:

—Después Guillermo me engañó, me engañó de una manera innoble...

Diariamente me enviaba emisarios para proponerme el divorcio, rehuyendo y categóricamente a acceder a todas sus proposiciones. Sin embargo, como insistiese haciéndome siempre nuevas ofertas, acabé por de jarme convencer.

—Sea, me divorciaré—declaré.

—Pero qué me dará el Kaiser en compensación?

Después de muchos charameles, el contrato fué elaborado. El Kaiser se declaraba dispuesto a pagarme, ocho días después de la firma del contrato, un millón y medio de Reichs marks (alrededor de nueve millones de francos). Firmé el contrato así como la autorización para el abogado de presentar la instancia de divorcio. Desgraciadamente, tuve mala suerte. Tres días después de la firma del contrato, mi mujer moría.

Llegado a este punto de su relato, Zubkoff es presa de una verdadera crisis de furor:

—¿Sabe usted lo que pasó después? Se me echó del castillo. Cuando invoqué mi contrato, se me rieron en las narices. Escribí al Kaiser no dignándose responderme. Tengo entre las manos un contrato que me asegura un millón y medio de Reichs marks, y a pesar de eso, me es preciso cargar carbón para poder vivir... ¿Qué opina usted de la jugarreta que me ha hecho Guillermo II?

Me dispuse a partir, la conversación terminada, cuando me repitió una vez más su cantinela favorita:

—¿Cree usted que podré recuperar mi dinero, dirigiéndome a la Sociedad de Naciones?

Y en el expreso que me llevaba a París, se me ocurrió la réplica que debía de dar a Zubkoff:

—Buen mozo, continúa cargando carbón, que el trabajo es lo que te conviene.

(Prohibida la reproducción)

SE ARRIENDA un piso en la plaza de la República, otro en la calle Gutiérrez de los Ríos y dos casas en Cerro Muriano. Darán razón, Joyería de Tienda.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

SE ARRIENDA un portal en San Alvaro, 12. También se venden dos cierres de baletas.

SE ALQUILA un piso en el barrio de las Margaritas, en la calle de Músico Infantas, S. D., con cinco habitaciones, en 75 pesetas.

EL GABÁN "Béjar" de Sport

Para señoritas y caballeros el auténtico solo lo construye Béjar, Sastre de Madrid, Pablo Iglesias, 2.

EN CASA PARTICULAR se desean uno o dos huéspedes, sitio céntrico, Razón, Imprenta la Ibérica, Duque de Hornachuelos, 12. Teléfono 154.

Agencia Alcaraz automovilista

Matrícula de vehículos, carnet de conductores, transferencias, cuanto se relacione con el ramo; licencias de caza, C. de Penales y asuntos en general. Plaza Aladros, 14. Teléfono 1335.

SE ARRIENDA piso en 100 pesetas. Plaza de Colón, 1. Razón, en la misma casa.

TRASPASO. Por ausencia dueños se hace de establecimiento Coloniales, inmejorable sitio; se arrienda piso alto independiente amueblado o sin amueblar. Calle Romero, 6.

MAGNIFICO comedor y varios muebles, se vende baratos. Menéndez Pelayo, 9 duplicado.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	28°/20
Id. id. a la sombra id. id.	17°/80
Id. mínima id. id. id. id.	5°/60
Id. media id. id. id. id.	6°/70
Oscilación	11°/0
Agua de lluvia en milímetros	0°/00
Agua evaporada en milímetros	1°/20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0	754.77
Temperatura a la sombra	6.40
Id. de termómetro humedecido	5.80
Temperatura del vapor	6.50
Humedad relativa	91.00
Estado del cielo	Casi despd.
Dirección del viento	R.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	45°00

Notas del Calendario

Cordobés

15 de Noviembre

Sale el sol a las 7.—Se pone a las 4.59.

Sale la luna a las 9.19.—Se pone a las 11.19.

Se da el toque de Alba a las 5. El de Vísperas a las 3. El de Oración de la tarde, a las 6. El de Animas, a las 8. El día 18, a las 12.36 de la noche, entra la luna en cuarto menguante. Según las predicciones meteorológicas, descenderá considerablemente la temperatura y se generalizarán las lluvias iniciadas hace algunos días.

FELISA MONTILLA
Practicante

Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1347 CORDOBA

Con la Crema Dora lograrás conservar tu cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones
De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LONGINES, OMEGA, CYMA
Bellísimos modelos en platino con brillantes.
Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería
Precios baratísimos al contado y a plazos.
RELOJERIA ROYAL
Acera de la Campana
Faltan oficiales de relojería.

MONTILLA
Vino de a 20 fino, 1.25 litro y 18 pesetas arroba. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

EN CERRO MURIANO se alquila o vende, casa de recreo, compuesta de seis habitaciones, cochera, dos waterclosets, aljibe, instalaciones de luz eléctrica y agua potable, terraza y jardín. Informes, Conde Arenales, 3

VENDO mulos y carro ligero de varas, arriendo piso en Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléfono 1313.

SE VENDE un juego completo de seis yantas, seis cubiertas y seis cámaras ya montadas y en buen uso, de Ford modelo 930. Razón, Almacenes Sánchez.

ALMONEDA. Se vende un gabinete completo, un comedor y otros muebles y un automóvil marca Fiat, cerrado, seminuevo, de 10 H. P. Razón, paseo de la Victoria, número 41.

VENDESE SOLAR
HUERTA CARDOSA, LINDANTE
CARRETERA ALMODOVAR, 300
METROS. NARBONA, MORERIA, 12.
HUESPEDES. CORDOBA.

SE ARRIENDA un piso en Carbonell y Morand, 26.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo y Santa Gertrudis, virgen.—Mañana: San Rufino y compañeros mártires y San Edmundo, obispo y confesor.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, en sufragio de don Manuel Enriquez y Rivas, canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinos)
Hoy, octavo acto de la solemne novena en honor de las Animas Benditas del Purgatorio.

Por la mañana, a las ocho, hay misa. A las seis de la noche, santo rosario, letanias cantadas, ejercicio de la novena y plática, terminando con solemne responso. Los sermones están a cargo del R. P. Fray Jacinto de Chucena, guardián de dicho Convento.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NEUVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)
Teléfono, 2508

Plato del día: Riñón de cerdo en pepitoria.

VENDESE un bonito gabinete seminuevo, compuesto de sofá, dos sillones, cuatro sillas, una mesita y dos maceteros. Para verlo y tratar, Gran Capitán, 26 duplicado, principal derecha.

SE VENDE una máquina Singer, cilíndrica izquierda, seminueva. Se dan facilidades en el pago. Armas, 5. Casa de compra y venta.

COMPRO, seminuevo, camión que cargue de 3.000 a 5.000 kilos, Dodge, Reo Federal o Internacional. Razón, Puerta Nueva. Manuel Herrador.

SE ARRIENDA un piso con tres amplias habitaciones, cocina, agua e instalación de luz; vista a un jardín. Se vende camas, mesa de noche y algunos otros muebles. Fitero, 5.

ALMONEDA, dormitorio, comedor, bañes, perchero, palmera grande, macetas y varios objetos. Rey Heredia, 14.

Falta personal
En la sastrería Béjar. Inútil si no es competente en fino, Pablo Iglesias, 2 (rinconada).

Muestras a la vista
Nada por adelantado

FINISMAJ CRISTALERIA Y VAJILLAS (muchos modelos)
QUILLET
11 años al mes
FRENTE BANCO
ESPAÑA
TEL. 2-2-5

CEDERIA habitaciones con pensión completa a precios convencionales. Buen Pastor, 2, A.

SE ARRIENDA a una o dos señoras o para guardar muebles, dos habitaciones en piso principal, en Cardenal Herrero, 2. Razón, en la misma. Horas de verlas de 3 a 5.

JOVEN meritorio necesita de 16 o 17 años. Buena letra y activo. Inútil presentarse sin estas condiciones. Razón, Rey Heredia, 2 duplicado.

Cuestas arriba con potencia de sobra —instalando un nuevo juego de Bujías **Champion**

BUJÍAS Champion
FAMOSAS EN TODO EL MUNDO DURANTE 25 AÑOS

Folleón del DIARIO DE CORDOBA

CORAZON DE MADRE

— POR —
CAROLINA INVERNIZIO

Tomo I N.º 63

al médico.
Entonces el conde se levantó, dió a mi madre dos billetes de quinientas liras y le dijo que se ocupase del entierro del joven y olvidase por completo su nombre y el de su mujer. Esta es la verdad de todo.
Desde entonces no he vuelto a ver ni al conde ni a la condesa.
Y le he escrito tan sólo apremiada por la necesidad, pero no le esperaba a usted.
—Lo creo—respondió Adolfo,— ignoro todas esas intrigas y usted ha tropezado con un falso conde y una falsa condesa. No obstante, no me iré sin haberla socorrido...
Interrumpiéndose y mirando a la muda con centelleantes ojos:
—Dígame; ¿qué cosas puso usted en la carta que le dió el estudiante?
—Las mismas que he puesto en esta de ahora, lo recuerdo bien.
Adolfo se quedó pensativo.
—Si la carta estaba dirigida a las mismas señas —se dijo— ¿qué otra

pero puedo ocuparme en cualquier trabajo, más fiel que un perro y tan vigilante como él. Nada se me escapa y crea que no le comeré el pan de balde.
El joven conde se había puesto serio. En efecto... ¿por qué no aceptar aquella proposición?
Ciercio su alma noble y leal retrocedía ante la idea de la parte que la muda quería desempeñar, pero la tentación era tan grande, aumentada por las dudas, que germinaban ya en su mente, que la preguntó:
—¿Sabe usted coser?
Brillaron los ojos de la muda.
—Sí coser y bordar muy bien.
—¿No tiene usted más parientes que estos en cuya casa está?
—No, señor, y como le decía en la carta se quejan de tenerme a su cargo y quieren meterme en un asilo.
—Bien... dígame que me ocuparé de usted... en tanto que preparo a mi mujer en favor de usted. Pero recuérdelo bien; que nadie en absoluto sepa lo que me ha confiado a mí.
La muda sonrió respondiendo:
—Pierda usted cuidado; no todos como usted comprenden el lenguaje de los mudos y no lo adoptaré sino cuando me convenga.
—Su interés me asegura de su discreción. Las otras condiciones que la impondré para entrar en mi casa ya se las diré el día que venga a buscarme. Sobre todo no deje usted de limpiarse y asearse escrupulosamente y de vestirse con decencia.
La muda no cabía en sí de gozo.
—Quede usted seguro de que no tendré queja de mí.
Algunos minutos después Adolfo se separaba de aquella desgraciada, repitiendo en su mente el diálogo sostenido con ella, con el presentimiento

de que su mujer tenía parte en aquella intriga y queriendo desde aquel momento intentarlo todo para saberlo todo.

IV

Los fatales quince días estaban para cumplirse. Marcela no había dado ningún paso acerca de su cuñado para solicitarle que desistiese de su proyecto o prolongase todavía el término de aquel martirio, que aún cuando grande, le era menos penoso, menos atroz que el pensamiento de ceder a aquella violencia.
Pompeyo esperaba por lo tanto. Creía haber encontrado por fin el medio de estrechar a Marcela, de tenerla en su poder.
Su pasión había llegado a aquél paroxismo de exaltación, en el que todo parece fácil.
Y muchas veces estuvo a punto de descubrirse ante su propio hermano.
Pero Darío tenía un alma tan elevada, estaba tan lejos de sospechar el mal, tenía una estimación tan ilimitada por Pompeyo, que su solicitud para con Marcela, su temblor de voz al hablarle, atribuido al afecto fraternal que a ella le unía, a su admiración por su virtuosa cuñada.
Pompeyo no quería mostrarse tímido con ella por no aparecer ridículo; se proponía, pues, ser violento, seguro de no vencer por otros medios.
Estaba seguro de que Flora, satisfecha con la posesión de aquél gracioso hotelito, no pensaba ya en su venganza, y sólo se ocupaba en gozar y divertirse.
Ella jamás le había hablado ya de aquellas cartas, pero un día que Pompeyo hizo recaer la conversación so-

bre ellas, Flora mirándole con ojos llenos de ingenuidad, le dijo:
—¿Cómo? ¿Aún piensas en eso?— exclamó.—No me juraste un día que tu cuñada ni siquiera conocía esas cartas y te había engañado atribuyéndolas a mí?
—Sí, y te lo juro aún.
—¿Qué temas, pues? Las cartas las tengo yo y haré alguna otra tentativa para ver de descubrir a la falsa Elena Terni. Pero ten la seguridad de que no me ocuparé ya de las personas que te interesan. Sería una ingratitud si te diese disgustos, cuando eres tan bueno, tan indulgente conmigo...
Pompeyo no creía en aquellas protestas... ¿pero por qué había desperdado de nuevo las sospechas de la joven? Era el medio más directo de inducir a cometer cualquier imprudencia.
El día antes del fatal plazo, Pompeyo, aprovechándose de una ausencia de su hermano, decidió pedirle una entrevista a su cuñada, para estar seguro, como le parecía, de que no le había.
Así pensando se ponía el gabán y maquinalmente se llevó la mano al bolsillo de la izquierda, donde solía llevar la cartera.
Pero el bolsillo interior estaba vacío.
La sangre le afluyó al cerebro.
Recordaba que la tenía allí la noche anterior: ¿dónde la había puesto?
Febrilmente registró todos los rincones del aposento; inútil.
Tiró con violencia del cordón de la campanilla; apareció el ayuda de cámara, un fidelísimo criado que le servía hacía veinte años.
—¿Has visto mi cartera?—preguntó con voz sofocada.

—No, señor Pompeyo, sabe usted que esta noche ha vuelto muy tarde y no quiere que le espere: esta mañana se ha vestido solo.
Pompeyo continuaba buscando.
—Y sin embargo, estoy seguro de que ayer la tenía en el gabán, no en la americana.
—Sí, señor, recordará usted que la había sacado del bolsillo dejándola en cima de la mesa. Le ayudé a ponerse el abrigo y luego le di la cartera diciéndole: Cuide de abotonarse el bolsillo porque en el abrigo no está muy segura.
—Sí, sí, lo recuerdo perfectamente y que te respondí: Así es más cómoda de sacar cuando se necesita.
—¿El señor se ha quitado el abrigo en algún sitio?
—En casa de mi sobrina, pero no es la primera vez; en su casa todas las personas son de fiar.
—¿Y no ha estado el señor en otra parte?
—En las oficinas del Banco, cuando volvía a casa, pero no me he quitado el abrigo.
—Quizá haya caído en casa de la señora condesa; iré en seguida a verlo.
—Vete, toma un coche y vuelve en seguida.
—¿El señor llevaba mucho dinero en ella?
—Cerca de dos mil liras.
Pero no era la pérdida del dinero lo que le tenía tan agitado; en uno de los compartimientos de la cartera estaban las dos cartas que le hacían dueño de Marcela.
En lugar de subir a las habitaciones de esta, bajó a las oficinas.
Estaba de un humor espantoso, tanto que los empleados, advirtiéndolo, inclinaron la cabeza sobre los libros.